



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE  
PAVIMENTOS  
SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA**

A : ENCARGADA DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA.

DE : Mc Eirens Ingeniería Sanitaria Spa

Por medio de la presente, solicito autorización para ejecutar una rotura de pavimento en bien nacional de uso público, conforme a lo establecido en la Ley N° 8.946 y en el artículo 21 del Decreto Supremo N° 411 de 1929, del Ministerio del Interior.

La intervención se requiere para: conexión agua potable Departamentos

COMUNA : Temuco

CIUDAD / LOCALIDAD : Temuco

CALLE / PASAJE / AVENIDA : Zentneo

FRENTE A N° : 358

ENTRE CALLES Y/O PASAJES:

N° DE PROYECTO: 23.789

---

Para tales efectos se adjuntan los siguientes antecedentes:

- a) Planos instalaciones descriptivas según corresponda el trazado.
- b) Croquis demolición
- c) Carta de Sanitaria indicando la intervención.
- d) Certificado Factibilidad.
- e) Certificado Vigente de Contratista Sanitario.
- f) RENAC vigente (b-1).
- g) Set fotográfico del lugar a intervenir (registro panorámico, frontal y lateral).
- h) Ubicación kmz lugar a intervenir.
- i) Indicar profundidad de excavación.

**Pavimento a romper:**

**CALZADA M2**

Hormigón h.c.v.	Asfalto	Tierra	Adoquines	Adocretos
8m2				

Profundidad Exc.
1.80

**VEREDA M2**

Hormigón h.c.v.	H. estampado	Tierra	Adoquines	Adocretos
			4m2	

Otro material \_\_\_\_\_

Con los antecedentes presentados, se procederá a indicar y fijar los montos correspondientes a inspección y al valor de las garantías.

La **solicitud de permiso de rotura** deberá ser ingresada en la **Oficina de Partes Virtual** [opartessrvix@minvu.cl](mailto:opartessrvix@minvu.cl), con copia al encargado de la Oficina de Rotura de Pavimentos Sr. Guillermo Villarroel Carrillo correo electrónico [gvillarroelc@minvu.cl](mailto:gvillarroelc@minvu.cl)

En cuanto a las **boletas de garantías**, estas deberán ser ingresadas mediante carta en la **Oficina de Partes**, ubicada en B. O'Higgins N°827, Temuco.

---

### DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE CONTRATISTA (RENAC):

RUT CONTRATISTA (RENAC):

DIRECCION LABORAL, CIUDAD CONT. (RENAC):

CORREO ELECTRONICO CONT. (RENAC):

TELEFONO DE CONTACTO CONT. (RENAC)

NOMBRE CONTRATISTA SANITARIO:

RUT CONTRATISTA SANITARIO:

TELEFONO CONT. SANITARIO:

CORREO ELECTRONICO CONT. SANITARIO:

Víctor Melinao Canales

### **Adjuntar:**

a) Certificado de RENAC (b-1) vigente **Si** \_\_\_ o **No**\_\_x

---

Asimismo, me comprometo a:

- Ejecutar los trabajos cumpliendo las normas técnicas y de seguridad vigentes.
- Restituir el pavimento a su estado original, dentro de los plazos que se determinen.
- Responder por cualquier daño que pudiera ocasionarse a terceros durante la ejecución de las obras.

---

FIRMA SOLICITANTE



N°:145

DEPTO. TECNICO  
OFICINA PROYECTOS VIALES  
N°11062 INT.

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 19/06/2026

**SE AUTORIZA A : VICTOR MELINAO CANALES.**

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°:

CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER BALDOSAS EN LA SIGUIENTE CALLE: MINISTRO ZENTENO N°358 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada HVC espesor 0,18 m con fast track	m2	\$ 82.482	0	\$ -
2	vereda HC	m2	\$ 29.908	0	\$ -
3	Vereda en Tierra	m2	\$ 10.892	0	\$ -
4	colocación de adocretos espesor 0,08 - 0,06 m	m2	\$ 35.132	0	\$ -
5	Colocacion de Baldosas microvibradas	m2	\$ 39.800	6	\$ 238.800
7	sotera tipo A	ml	\$ 19.942	0	\$ -
8	reposición de césped	m2	\$ 11.375	0	\$ -
9	Veredas hormigon estampado	m2	\$ 49.298	0	\$ -
VALOR REPOSICION					\$ 238.800
VALOR INSPECCION 2,5%					\$ 41.000
TOTAL					\$ 279.800

NOTA: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°23.217** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO  
**DECLARACIÓN:** En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA VICTOR MELINAO CANALES

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE ( ) / EFECTIVO ( ) TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$279.800.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$238.800.-

ITEM 452010301 : \$41.000.-

**OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$279.800.- DE FECHA 19/06/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 16/11/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.**

**MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.**

**NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO [GVILLARROELC@MINVU.CL](mailto:GVILLARROELC@MINVU.CL) TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875**

---

**V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES**

RV: Pago permiso de rotura (Ministro Zenteno N°358, Temuco)



Evelyn Rivera Mayo  
Para Guillermo Villarreal Carrillo

Seguimiento. Completada el viernes, 19 de junio de 2026.



Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Abono
16/06/2026	STGO.PRINCIPAL	10	[REDACTED]	\$279.800

Atte

  
TRABAJANDO PARA USTED  
Evelyn Rivera Mayo  
Encargada Control de Pagos Serviu Araucanía  
+56 45 2 964351

Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
Gobierno de Chile